



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

OK

DECRETO N° 1356  
QUILLON, viernes 31 diciembre 2021

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:469.050

Y SON:CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE DICIEMBRE/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS.: 76. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL AÑO/2021.. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 401. SE ANEXO DECRETOS QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rur:	530.000			
21411	Retenciones Tributarias		60.950		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		469.050	17934688-5	C-0

TOTALES : 530.000 530.000



DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD (S)

DIRECTOR (DEPTO. SALUD (S))



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FISCALIA

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 624025	FECHA DE PAGO	FECHA	FECHA



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME